

Módulo de Categorización
Empresas Mayoristas y Representaciones

Ministerio de Culturas y Turismo
Viceministerio de Turismo
Sistema de Registro Categorización y Certificación de Prestadores de Servicios Turísticos

MÓDULO DE CATEGORIZACIÓN
CLASIFICACIÓN: MAYORISTAS Y REPRESENTACIONES

Concepto Mayoristas y Representaciones.- Son aquellas que representan a otras empresas nacionales o extranjeras bajo convenios y contratos específicos y que se dedican a ofertar, vender, proyectar, elaborar y organizar toda clase de servicios, productos, programas y paquetes turísticos para vender exclusivamente a través de agencias de viajes formalmente constituidas.

Las empresas Mayoristas y Representaciones además de cumplir con los requisitos y exigencias de las autoridades competentes para el funcionamiento de empresas, deberán cumplir con los siguientes requisitos para constituirse en empresas prestadoras de servicios turísticos:

| Ítem | CATEGORÍA ÚNICA |
|--|-----------------|
| 1. CARACTERÍSTICAS DE INFRAESTRUCTURA | |
| Contar con un ambiente (oficina) exclusivo para el uso que se especifica | Obligatorio |
| Ingreso debidamente señalizado | Obligatorio |
| Las instalaciones deben estar limpias, iluminadas y en buenas condiciones | Obligatorio |
| Contar con espacio suficiente para el personal de la empresa | Obligatorio |
| 1.2 CARACTERÍSTICAS DE EQUIPAMIENTO | |
| Mobiliario | Obligatorio |
| Equipos y sistemas de computación | Obligatorio |
| Material de escritorio y trabajo | Obligatorio |
| Equipo de primeros auxilios | Obligatorio |
| Señalización para la salida de emergencia | Obligatorio |
| La marca país en todo el material de promoción (Impreso y digital) | Obligatorio |
| Muestrario de paquetes ofrecidos con precios y tiempo de ofertas | Obligatorio |
| 1.3 CARACTERÍSTICAS DEL SERVICIO | |
| Servicio de atención de emergencias las 24 horas, línea telefónica disponible para atender las emergencias de los clientes | Obligatorio |
| Sistema de contacto digital: correo electrónico, página web | Obligatorio |
| Garantizar el cumplimiento de los servicios y productos turísticos ofertados y vendidos | Obligatorio |
| Proporcionar información turística y difundir material promocional entre las empresas prestadoras de servicios turísticos | Obligatorio |